agenzia fides
Organo di informazione delle Pontificie Opere Missionarie
Fondata nel 1927
http://www.fides.org

ASIA/TIERRA SANTA - El muro en el valle de Cremisan cambia recorrido pero no se detiene

Beit Jala (Agencia Fides) - El Comité Especial de llamamiento israelí para la confiscación de tierras en estado de emergencia ha emitido su veredicto sobre los recursos presentados por un convento de las religiosas Hijas de María Auxiliadora y de muchas familias de agricultores palestinos contra la sección del muro de separación que las autoridades israelíes quieren construida en el Valle de Cremisan. El pronunciamiento emitido el 24 de abril, establece un cambio en el trazado del muro, para que el convento se mantenga accesible desde la ciudad de Beit Jala y los Territorios palestinos.
La solución adoptada llega dos meses después de la última audiencia, y representa el punto de llegada de una batalla legal que ha durado siete años. La construcción del muro de separación, según la ruta alternativa - que rodean por tres lados el convento de las monjas y llevará igualmente a la confiscación de gran parte de las tierras pertenecientes a las mismas - de acuerdo con el organismo irsaelí, representa un compromiso razonable entre las necesidades de seguridad de Israel y las peticiones de libertad de religión y educación que habían presentado los representantes legales del convento.
Por su parte, la Society of St Yves - la organización católica de derechos humanos que presentó la demanda en nombre de la Asamblea de Obispos Católicos de Tierra Santa - en una declaración recibida por la Agencia Fides toma nota de la modificación del trazado del muro, pero insiste en que “la injusticia de la medida no tiene en cuenta, en particular el daño económico causado a la comunidad cristiana de Beit Jala por la construcción”. Según los dirigentes de la Society of St.Yves, el tribunal de apelación ha ignorado todos los testimonios de los propietarios de los terrenos sobre los daños causados

I contenuti del sito sono pubblicati sotto Licenza Creative Common - http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/deed.it